Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-184428624
2024-04-19T16:20:16-0500 - Pagina 1 de 1 1 1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE ABRIL DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/03/2024 al 31/03/2024	12	107
TOTAL							**107**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 2 de 111

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2024 A 31/03/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	81%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Carolina Ortegón Rodríguez - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo y Financiero: Magali Caicedo Monsalve – Juan Carlos Penagos Ávila. - Gestión Documental: Lina Maria Gomez

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6536-2023
FECHA DE CONTRATO	12/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023
CONTRATISTA	Corporación Sor Teresa de Calcuta
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.059.357-1
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$683.120.660
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/12/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 3 de 111

ADICIÓN 1	$93.749.225
PRÓRROGA 1	1,57 meses - Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	$239.939.930
PRÓRROGA 2	2,73 meses - Hasta 30/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 12/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 4 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No Aplica
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113384-CCCP 04-001 San Martín De Loba, no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 08/03/2024 mesa de inclusión social • 12/03/2024 Jornada Fortalecimiento Técnico orientaciones técnicas acciones IS – AUO. Marzo de • 2024. Servicio Comedores Comunitarios	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 5 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	• 21/03/2024 Comité de Seguimiento y Evaluación • 22/03/2024 Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113384-CCCP 04-001- San Martín de Loba las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6536-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6536-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113384-CCCP 04-001- San Martín de Loba, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 6 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6536-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • 08/03/2024 mesa de inclusión social • 12/03/2024 Jornada Fortalecimiento Técnico orientaciones técnicas acciones IS – AUO. Marzo de 2024. Servicio Comedores Comunitarios • 22/03/2024 Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6536-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113384-CCCP 04-001- San Martín de Loba, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 22/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6536-2023, correspondiente al periodo marzo 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 7 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios	No Aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6536-2023.	No Aplica
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del Comedor Comunitario. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a febrero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 31%	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 8 de 111

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de Marzo del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializaron los intereses y necesidades identificadas en los participantes del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El Asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 9 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	concertada de los acuerdos de convivencia y participación, los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 10 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El Asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan contempló con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período Marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 11 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El Asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de la localidad San Cristóbal.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El Asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el período, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 12 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745, de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 13 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del período marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 14 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 154 encuestas el día 08/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 22/05/2023 los resultados obtenidos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 15 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 02/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 02/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de marzo 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 16 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición los días 09/05/2023 y 22/08/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 07/10/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional primer semestre 2023 Comedores comunitario convocada por nutricionista local el día 11/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 17 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 22/05/2023, 27/12/2023 y 29/01/2024 (adición), el cual se aprobó por la nutricionista local el día 31/05/2023, 29/12/2023 y 10/02/2024 (adición). El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 18 de 111

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 15/03/2024 según Acta N° AS02E763432	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 19 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 20 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 28/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 21 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 22/03/2024.	6536-2023_Tom_Mic_MAR_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6536_Res_Mic_MAR_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 22 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Mar_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó comprobante de visita técnica de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de 24/11/2023 – radicado 2023-0062962, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 23 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 24 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 05/03/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6536-2023_AMB_05_03_2024.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 25 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo de Marzo de 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 26 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	electrónico, el 31/10/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 31/10/2023	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano: Perfil / Nombres y Apellidos Reemplazo Profesional Social – Irene Paola Estupiñán Manipuladora Alimentos – Sandr Liliana Molano La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 27 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 28/02/2024, 15/03/2024.	04_Com_Adm_Fin
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 11% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 78% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 28 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 23/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondientes al periodo de marzo 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 29 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 21/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 30 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo marzo 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo marzo 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 31 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
		04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Para el periodo verificado, el Asociado presentó Factura con el lleno de los requisitos legales establecidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 32 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
	SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo marzo 2024, registrando un porcentaje del 31%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica.
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al	El Asociado dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales, en un porcentaje del 31% del valor total destinado a la compra de alimentos durante la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 33 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 34 de 111

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario durante la ejecución del convenio.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 35 de 111

Compromisos Gestión Documental:

Compromiso	Actividad	Soporte
1. En la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la actividad de cualificación técnica de gestión documental, llevada a cabo el 10/05/2023. Socialización Anexo Técnico Gestión Documental 15/07/2023. Cualificación hoja control formato FOR-GD-013 Versión 1. 21/07/2021. Socialización Archivo contractual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2 Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Se realizó la respectiva organización documental de las historias sociales, en donde se elaboraron 08 hojas de control de historias sociales, asimismo, se cuenta con los archivos contractuales organizados por orden cronológico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3 Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación,	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 36 de 111

Compromiso	Actividad	Soporte
debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
4 Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica
5 Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica
6 Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 37 de 111

Compromiso	Actividad	Soporte
información, servidores y demás medios electrónicos.		
7 Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8 Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$652.478.460
ADICION 1	$87.748.460
ADICION 2	$234.022.006
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 787.081.708
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 187.167.218
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 38 de 111

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$ 55.629.826
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$ 22.291.336
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 3.255.586
OTROS	Descuento por registro de asistencias a personas fallecidas	$ 6.830
TOTAL		**$ 81.176.748**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6536-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Corporación Sor Teresa de Calcuta dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6536-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113384-CCCP 04-001 - San Martín de Loba de la Localidad San Cristóbal; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los Componentes Inclusión Social, Alimentación, Nutrición Y Salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero y Gestión Documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 39 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113384-CCCP 04-001- San Martín de Loba no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 40 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 41 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023.

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 42 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 43 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 44 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.		
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Inclusión

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 45 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023.

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.1.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 46 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 47 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.		
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 48 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.1.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2		Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 49 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.		
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
7		Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 50 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	A Mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 13/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 51 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 52 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.1.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4		Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 53 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.		
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023.

2.2.2. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 54 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 55 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15		Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 56 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 57 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.		
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o	No Aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 31%.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 58 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023.

2.2.3. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 59 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.		
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 60 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.4. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 61 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 62 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A Mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 05/03/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 63 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6536-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 64 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No Aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 65 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No Aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 66 de 111

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6536-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 67 de 111

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 68 de 111

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	12/03/2024	6536-2023_IS_12_03_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	04/03/2024	6536-2023_ANS_04_03_2024.pdf
Seguimiento	13/03/2024	6536-2023_ANS_13_03_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	22/03/2024	6536-2023_Tom_Mic_MAR_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	20/03/2024	6536-2023_ADM_20_03_2024.pdf
Seguimiento Financiero	08/04/2024	6536-2023_FIN_08_04_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	05/03/2024	6536-2023_AMB_05_03_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	27/03/2024	6536-2023_GD_27_03_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 69 de 111

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	18	18	No se evidencia profesional social en listado de asistencia de jornada de fortalecimiento técnico cocinando en familia realizado el 10/07/2023.	21/07/2023	09/08/2023 Se evidencian listados de participación de las jornadas de fortalecimiento técnico, con la participación de la profesional social actual	Cerrado
O	6	6	No se evidencia Profesional Social en listado de asistencia de Jornada de Fortalecimiento Técnico Cocinando en Familia realizada el 10 de julio de 2023.	25/08/2023	16/09/2023 Se evidencia el diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades de los participantes con el ID núcleo: ID.217400924205, ID.214701837729, ID.214703125941, ID.214701107233, ID.214703124143, ID.21470300853, ID.214701581021	Cerrado
O	7	7	No se evidencia el diligenciamiento del instrumento de Lectura de Realidades de 11 participantes identificados con los ID núcleo: ID.217400924205, ID.214701837729, ID.214703125941, ID.214701107233, ID.214703124143, ID. 21470300853, ID. 214701581021	25/08/2023	16/09/2023 Se evidencia el diligenciamiento de consultas web y referenciaciones en las fichas SIRBE vigente de las carpetas con ID núcleo: ID.217400924205, ID.214701837729, ID.214703125941, ID.214701107233, ID.214703124143, ID. 21470300853, ID. 214701581021	Cerrado
O	16	16	Se revisa el aplicativo RAD del 01/07/2023 al 24/08/2023 evidenciando 76 participantes con más de 5 inasistencias, de las cuales 23 se encuentran sin justificación, identificados como: 51574128, 51574577, 51595981, 14215443, 51746432, 19281672, 41790730, 1027401998, 19316226, 1034784005, 19333543, 17134222, 17089337, 41446000, 34510440, 41768884, 52729154, 19258907, 72526062, 17165172, 5910087, 1028667083, 1016724493	25/08/2023	16/09/2023 Se evidencia el seguimiento de 23 participantes con más de cinco inasistencias que se encontraban sin justificación identificados como: 51574128, 51574577, 51595981, 14215443, 51746432, 19281672, 41790730, 1027401998, 19316226, 1034784005, 19333543, 17134222, 17089337, 41446000, 34510440, 41768884, 52729154, 19258907, 72526062, 17165172, 5910087, 1028667083, 1016724493	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 70 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar en lo correspondiente a calidad del dato en los ítems de Dirección, Teléfono, Fecha Cambio de Estado, Actualización de Metas 1, 3, 8, 15, 19 y 21 por cambio de edad y vinculación a actividades del componente (Imaginarios Socioculturales).	14/02/2024	26/02/2024: Se ajustaron las inconsistencias evidenciadas en el Instrumento Lectura de Realidades en lo relacionado a calidad del dato y actualización de metas.	Cerrado
O	7	7	No se han realizado las referenciaciones ni en físico en ficha SIRBE sección H para los participantes que aplican, ni en el Instrumento Lectura de Realidades, para las Metas 1, 3, 8, 21 por cambio de edad.	14/02/2024	26/02/2024: Se realizaron las referenciaciones tanto en el Instrumento como en físico firmadas, que aplicaban para las metas 1, 8 y 21.	Cerrado
O	10	10	Se evidencian inconsistencias en el diligenciamiento del listado de participación de las actividades de Imaginarios Socioculturales realizadas el 04, 05 y 09/01/2024, con 41 participantes vinculados al proceso en: Nombre de la Unidad Operativa incompleto, no tiene el nombre común, el objetivo no corresponde al del Plan de Imaginarios y la fecha en año se encuentra incompleta.	14/02/2024	26/02/2024: Se ajustaron los listados de asistencia del Plan de Imaginarios Implementados en Enero 04, 05 y 09 con 41 participantes, frente a las inconsistencias evidenciadas en Nombre de la Unidad Operativa, Objetivo General y fecha de la actividad.	Cerrado
O	14	14	No se evidenció la totalidad de seguimientos bimestrales para los acuerdos concertados que aplican por fecha de concertación o actualización. No se evidencia el concepto final para los participantes reportados para egreso en las fechas 27/01/2024, 20/01/2024, 13/01/2024, 03/02/2024 y 10/02/2024, en total: 12 participantes: Jazmín Blasquez, Angie Mejía, Sandra Silva, Rosenda Chapeño, Geli Ramírez, Lizeth Ballesteros, Pedro Peláez, Jennifer Fonseca, Fabian Christancho,	14/02/2024	26/02/2024: Se realizó la totalidad de seguimientos bimestrales a los acuerdos pactados en el contrato social familiar (47) que aplican por fecha de concertación de los mismos y se verificó 20 conceptos finales de participantes reportados en Enero 13, 20, 27 y Febrero 03, 10, 17 y 21/2024.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 71 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Luz Marina Toro, Brayan Ocoro.			
O	15	15	No se evidencia el diligenciamiento de la ficha genérica, ni el registro en ficha SIRBE sección H de los participantes reportados para egreso en las fechas: 13//01/2024, 20/01/2024, 27/01/2024, 02//02/2024 y 10/02/2024, tampoco los soportes en físico del egreso, ni el radicado de los mismos, para: Sandra Silva, Brayan Bonilla, Rosenda Chapeño, Geli Ramírez, Daily Ramírez, Lizeth Ballesteros, Angela Sosa, Isabel Muñoz, Castaño Andrés, Pedro Peláez, Jennifer Fonseca, Fabian Christancho, Luz Marina Toro, Brayan Ocoro.	14/02/2024	26/02/2024: No se evidenció el diligenciamiento completo de la información correspondiente al egreso de los participantes reportados en enero 13, 20 y 27, Febrero 03, 10, 17 y 24/2024 en su seguimiento en ficha SIRBE sección H y diligenciamiento de ficha genérica de: Kathy Quintero, Brayan Ocoro, Emily Fonseca, Pedro Peláez, Sandra Silva, Rosenda Chapeño, Gely Ramírez, Deily Ramírez, Miguel Núñez y María del Carmen Gómez. 12/03/2024: Se evidencia el diligenciamiento completo de la información correspondiente al reporte de egreso de los participantes enviados en las fechas 13, 20 y 27/01/2024; 03, 10, 17 y 24/02/2024, tanto en su seguimiento en ficha SIRBE sección H como en el diligenciamiento de ficha genérica.	Cerrado
O	16	16	No se evidencia el diligenciamiento de la ficha genérica, ni el registro en ficha SIRBE sección H de los participantes reportados para egreso por incumplimiento en las fechas: 31/01/2024, tampoco los soportes en físico del egreso, ni el radicado de los mismos, para: Blasquez Quintero Jazmín, Mejía Blázquez Angie.	14/02/2024	26/02/2024: Se evidenció el diligenciamiento de la ficha genérica, seguimiento por incumplimiento en ficha SIRBE sección H y soporte de egreso de las participantes: Jasmín Blasquez Quintero y Angie Mejía Blasquez.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2,3 10	1		24/05/2023	09/06/2023- Se realizan para la semana 4, 2 intercambios	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 72 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se realizó intercambio en el menú 9 en la fruta del postre: se dio fresa con crema de leche a cambio de banano con crema de leche, el intercambio fue realizado el día de hoy, la nutricionista del asociado avalo el intercambio a las 8:59 am, sin embargo, este intercambio por ser de la misma fruta del sorbete requiere aval de la nutricionista local y no se cuenta con dicho aval.		permitidos y conforme a lineamientos del anexo técnico, menú 20 del 06/06/2023, entregar mandarina por granadilla; menú 22 del 07/06/2023, entregar papaya por manzana.	
O	1	2	Se evidencia carne sumergida en caneca con agua, no se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en el anexo técnico.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico	Cerrado
O	1	9	No se encuentra actualizado el formato de recepción de materias primas, adicional no se está cumpliendo con los días de entrega establecidos en plan de compras para los lácteos, según plan se tiene establecido entrega de lácteos los sábados y se entregó hoy miércoles, adicional el plan de compras no se encuentra con el cronograma completo falta los horarios de entrega.	24/05/2023	09/06/2023- Se evidencia conformidad durante la visita en los procedimientos “operación entrega de apoyos alimentarios”, así mismo, el formato de recepción de alimentos se encuentra actualizado y se da cumplimiento al cronograma de proveedores.	Cerrado
O	1	15	El “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no se encuentra acorde a las cantidades reales verificados de alimentos almacenados como: cadera, molida, carne de sopas, pulpa de fresa, plátano hartón maduro.	24/05/2023	09/06/2023- El formato de entradas y salidas, no coincide con las existencias, para el queso doble crema, dado que en registro indica 2.5 kg, en existencias 10 kg. 28/06/2023- Se evidencia que la información registrada en el plan de compras coincide con las existencias en bodegas.	Cerrado
O	8	20	Falta Capacitación en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, procedimiento y en la recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de	24/05/2023	09/06/2023- Se realiza cambio de la manipuladora Mildred Esther Roncancio, por la señora Diana Carolina Piraquive, quien recibe capacitación en manejo de minuta patrón, ciclos de menús, análisis nutricional, el	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 73 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			aceptación y rechazo de la manipuladora nueva Mildred Redondo, dado que ingreso el día 08/05/2023.		06/06/2023, conforme a los tiempos establecidos.	
O	9	21	Falta Capacitación en estandarización de utensilios para el servido de alimentos de la manipuladora nueva Mildred Redondo, debido a que ingreso el día 08/05/2023	24/05/2023	09/06/2023- Se realiza cambio de la manipuladora Mildred Roncancio, por la señora Diana Piraquive, quien recibe capacitación de estandarización de utensilios el 07/06/2023, conforme a lo establecido.	Cerrado
O	3	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 9 a 13 años para el sancocho, ensalada y tubérculo.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 15 semana 3- para grupo de edad mayores de 14 años, en las preparaciones sopa (cazuela de lentejas), proteína (sobrebarriga en salsa criolla), ensalada (espinaca, manzana, fresa y miel) y tubérculo (papa en casquitos dorada), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 24/05/2023 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 9 semana 2- para grupo de edad mayores de 14 años, en las preparaciones proteína (carne de cerdo asada con perejil), ensalada (remolacha, zanahoria y mayonesa fría) y tubérculo (papa a la francesa), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 09/06/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, las porciones servidas para el grupo etario mayores de 14 años presentan conformidad.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que se utiliza 0.8 kg de carne de res para la sopa del suministro del día,	09/06/2023	28/06/2023- Se evidencia que realiza el proceso de descongelación de la pechuga	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 74 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			congelada, no se realiza proceso de descongelación, conforme a los lineamientos descritos en el anexo técnico.		de pollo, para el menú 16 de forma adecuada.	
O	1	7	No se adquiere los alimentos requeridos para mínimo dos (2) días de operación, dado que falto 2 kg de crema de leche, para el menú del día siguiente del 29/06/2023, adicional, no se da cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, dado que se recibe huevos, en la hora de servicio, siendo las 12:14m.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con materias primas para 2 días de operación, y no se evidencia ingreso de alimentos fuera de los horarios.	Cerrado
O	1	9	No se implementa adecuadamente el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios", dado que se realiza planificación de compras "Plan de compras semanal" de alimentos sobre 290 participantes, pero siendo las 2:45 pm, ingresan dos participantes, para un total de 292, sin embargo, el responsable del servicio y profesional social, no registran a los participantes en el RAD y tampoco se registran en la planilla. Se les suministra el almuerzo a los niños Deiner Chávez y Dylan Chávez.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza solicitud de ajuste de plan de compras a 310 participantes, sin embargo, se evidencia preparación de pechuga de pollo con piel siendo no conforme con el anexo técnico. 29/07/2023: La proteína no se prepara conforme al anexo técnico: albóndigas en salsa boloñesa, se prepara como carne molida en salsa boloñesa. Se evidencia que el factor de corrección del pollo se tiene establecido en 1,20, de acuerdo con el análisis Nutricional debe ser 1,37. 04/08/2023: Se evidencian preparaciones de acuerdo a lo establecido en anexo técnico y ajuste a factor de corrección de pierna de pollo en plan de compras.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la sobrebarriga en salsa criolla, papa en casquitos, cazuela de lentejas y el postre.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 75 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					preparaciones de tajada de aguacate y pechuga de pollo en salsa criolla. 29/07/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patón para el grupo 6 a 8 años en proteína. 04/08/2023: Se evidencia, de acuerdo plan de muestreo implementado, que porciones servidas de la totalidad de preparaciones, se ajustan a rango de tolerancia establecido.	
O	1	2	Se evidencia que carne molida es sometida a proceso de cocción congelada.	28/06/2023	03/08/2023: Se evidencia que se realiza proceso de descongelación de productos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que remisiones no incluyen productos garbanzo, manzana, mandarina, piña, incluidos en plan de compras de semana vigente.	04/08/2023	30/08/2023: Se evidencian remisiones con la totalidad de productos incluidos en plan de compras, así como adquisición de materias primas de acuerdo con lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	2-3	1	Se evidencia intercambio avalado por la nutricionista del asociado realizado en la semana 2 menú 10 del día jueves 14/09/2023 en la fruta del postre se da mandarina a cambio de granadilla, sin embargo, este cambio no es avalado dado que en el menú 12 del día sábado 16/09/2023, también se encontró en el menú mandarina en el postre, se repitiéndose la fruta (mandarina) en la misma semana.	18/09/2023	29/09/2023: No se realizan intercambios al ciclo de menús y en revisión de muestras de referencia y formato de preparación de alimentos no se evidencia cambios de preparaciones.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se encuentran los formatos actualizados de recepción de materias primas no se encuentra registro de lácteos que ingresaron el día 16/09/2023, verificación de	18/09/2023	29/09/2023. Se evidencia adecuado diligenciamiento de formatos y están al día.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 76 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			vehículos, no se encuentra el registro de ingreso de abarrotes del día 13/09/2023, fruver y carnes del día 15/09/2023, ni lácteos del día 16/09/2023.			
O	1	15	Se evidencia que no se encuentra actualizado el "Formato de control de entrada y salida de alimentos. No se encuentra registro de los alimentos que ingresaron el día sábado 16/09/2023.	18/09/2023	29/09/2023. se evidencia formato de entradas y salidas diligenciado adecuadamente y acorde a lo evidenciado en físico.	Cerrado
O	3	46	Se presenta incumplimiento de gramajes servidos en las muestras tomadas de plátano maduro cocido con canela, del grupo de edad 9 a 13 años.	29/09/2023	12/10/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado, porciones servidas de ensalada y cazuela no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido en anexo técnico. 30/10/2026: De acuerdo con plan de muestreo implementado, porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa adecuadamente plan de compras, dado que se adquieren 31.1 kg de atún y se cuenta únicamente con 29.4 kg para menú 2 del día de mañana 31 10 2023, asociado realiza reposición inmediata.	12/10/2023	23/11/2023: Se evidencia ajuste de cantidad de producto atún en plan de compras.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que se realiza preparación de ensalada en área de almacenamiento de utensilios y espacio de alistamiento de personal.	29/11/2023	19/12/2023 Se observa que la ensalada es preparada en área común adjunta a salón de alistamiento de personal, a baños y a área de distribución de raciones, además, no realizan un adecuado proceso de prealistamiento dado que se evidencia faltante de 11 Kg de ensalada la cual es completada para el menú. 12/01/2024 Se observa que preparan la última parte de la	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 77 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					ensalada en el área de preparación, además realizan un adecuado proceso de pre alistamiento dado que se encuentra la ensalada completa	
O	1	7	Se evidencia remisión que refiere producto papa criolla, sin embargo, se realizaron intercambios correspondientes para este producto.	29/11/2023	19/12/2023 Se observa que remisiones, facturas y existencias en bodega coinciden en la información registrada	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de preparación ensalada en entrepaño de congelación ubicado bajo almacenamiento de pollo.	29/11/2023	19/12/2023 Se observa adecuado almacenamiento de alimentos preparados en congelación y refrigeración	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado, porciones servidas de preparaciones ensalada, sopa y postre no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	29/11/2023	19/12/2023 Se evidencia desviación en porción servida para sopa, cereal, sorbete y fruta por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años, no se ajusta a rangos de tolerancia establecidos	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que no se garantiza cadena de frío para carnes, lácteos y muestras de referencia, dado que el equipo mixto registra temperatura superior a 3°C en congelación	19/12/2023	12/01/2024 Se observa que realizan mantenimiento a equipo mixto	Cerrado
O	1	7	Se evidencia faltante de 6 Kg de yogurt para el postre de hoy el cual es comprado a las 10:00 am además se registra aguacate y yogurt en remisiones y en despensa no se encuentran	12/01/2024	23/01/2024 Se continúa evidenciando información de remisiones no conforme con lo almacenado en despensa; se registra ingreso de 27 Kg de pulpa de mora en remisión del 23/01/2024 y se encuentran 23 Kg, además falta 1 Kg de banano para el postre de hoy (reposición inmediata). 27/02/2024 Se continúa evidenciando diferencia en información de remisiones y recepción con lo almacenado en despensa, remisión de lácteos refiere 7 litros de yogurt y se encuentran 4 litros en despensa.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 78 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					13/03/2024 Se evidencia que aún no coincide la información de remisiones y recepción de materias primas con lo almacenado, dado que se encuentra en remisión y recepción ingreso de 328 bolsas de leche y no hay existencias de leche, queso en remisión y recepción 25 kg de y en existencias no hay alimento, acelgas remisión y recepción 28,5 kg y en existencias solo hay 14,9 kg, helado en recepción y remisión registra 9 kg de helado, sin embargo hay en existencias 18 kg y se registra lote y fecha de vencimiento de los dos tambores de 9 kg en recepción. Adicional no se cuenta con todos los alimentos para las preparaciones de mínimo dos días de operación, falta para el menú 22 semana 4 del día 14/03/2024 aguacate y queso doble crema.	
O	1	9	Se evidencia que inician servicio retrasado, a las 10:50 am	12/01/2024	23/01/2024 Se observa el inicio del servicio a las 10:32 am, sin embargo, se evidencia que 50 raciones se sirven sin los ingredientes completos del jugo, faltan 4 Kg de pulpa de mora la cual es incorporada al sorbete después de las 11:00 am. 27/02/2024 El día de hoy implementan adecuadamente el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios de la SDIS.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia limón almacenado en refrigeración el cual presenta daño físico, mecánico y sobre maduración	23/01/2024	27/02/2024 Se observa que las frutas y verduras almacenadas en refrigeración presentan buena calidad	Cerrado
O	9	21	Se observa soportes de estandarización de utensilios a la misma hora en que socializaron protocolo de lavado de manos el 20/01/2024	23/01/2024	27/02/2024 Se observa soporte de estandarización de utensilios completo y en hora de servicio del mes de febrero	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 79 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes tubérculo, sorbete y postre por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años	23/01/2024	27/02/2024 Se continúa evidenciando desviación en porción servida en los componentes ensalada, tubérculo, sopa y postre, menú 8 por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años 13/03/2024 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 21 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones sobrebarriga asada, papa criolla dorada, verdura salteadas en julianas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Abierto
R	7	5	Se evidencia que realizan reposición de 2 Kg de yogurt Latti, queda pendiente: 0,79 Kg que no son repuestos, sólo disponen de 4 Kg de yogurt Villa Aura al inicio del servicio.	27/02/2024	13/03/2024 Se evidencia en los alimentos verificados, las cantidades establecidas en la preparación.	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que no diligencian en tiempo real los formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración, están desactualizados desde el 26/02/2024	27/02/2024	13/03/2024 Se evidencia formatos actualizados de registro de toma de temperatura de equipos de congelación y refrigeración. No coincide el registro del Formato de control de entrada y salida de alimentos con las existencias reales de los alimentos como: arveja verde fresca en formato registra 20,22 kg y en existencias hay 12,25 kg , acelga en formato registra 28,5 kg y en existencias hay 14,5 kg, papa criolla en formato registra 9,31 kg y en existencias hay 3,65 kg, pimentón en formato registra 11,62 kg y en existencias hay 8,80 kg, leche en formato registra 164,86 litros de leche y no hay existencias del alimento, queso doble crema en formato registra 18,21 kg y en existencias no hay producto.	Abierto
O	1	9	No coincide el ingreso de alimentos en fechas de formato de verificación de vehículos de transporte de alimentos con recepción de alimentos. No se realizan la preparación de alimentos acorde a lo estipulado en las minutas, dado que la	13/03/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 80 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			minuta refiere sobrebarriga asada y se prepara cocida con pimentón.			

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia carne sumergida en caneca con agua, no se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en el anexo técnico.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico	Cerrado
O	2,3, 4	10	No se cuenta con las fichas técnicas de los alimentos de alto riesgo como carnes, pollo (pierna y colombina), lácteos (queso, yogurt), atún.	24/05/2023	09/06/2023 Presenta fichas técnicas de lácteos, cortes de pollo y carnes, sin embargo, falta ficha técnica del alimento pajarilla, adicional, el concepto sanitario del vehículo que transporta helado es superior a un año, placa WNO526 del 08/06/2022. 28/06/2023 Presenta ficha técnica del alimento pajarilla, sin embargo, aún no cuenta con concepto del vehículo que transporta helado actualizado (08/06/2022, placa WNO526). 27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con el concepto sanitario del vehículo de helado vigente del 13/09/2022 con placa JKU 385, adicionalmente se cuenta con concepto sanitario del proveedor de pulpas El Edén superior a un año 01/07/2022, no cuenta aún con solicitud. 29/07/2023: El proveedor de pulpas El Edén envía solicitud para visita de Inspección a la planta con fecha 05/07/2023 Cita Número 35966.	Cerrado
O	1	17	Se somete carne congelada a proceso de descongelación en caneca con agua.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que el personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 81 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					(BPM) en todos los procesos realizados.	
O	1	19	El personal manipulador de alimentos Mildred Esther redondo no presenta certificado que conste la aptitud para manipular alimentos.	24/05/2023	09/06/2023- Se evidencia que todo el personal del Comedor cuenta con certificado que costa aptitud para manipular alimentos vigentes.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia ventana de sanitario con vidrio que no cubre la totalidad de la ventana, no siendo hermético.	24/05/2023	09/06/2023- Se evidencia que se instala anjeo en ventana, en el baño del personal.	Cerrado
O	10	28	Se evidencia acumulación de grasa en pared y tubería de agua ubicado en mesón de área de preparación.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que continua acumulación de grasa en pared y tubería de gas en área de preparación. 24/05/2023 Se evidencia que se realiza los procesos de limpieza y desinfección en áreas.	Cerrado
O	8,9	36	No se implementa adecuadamente programas del plan de saneamiento, falencias en procesos de limpieza y desinfección en área de preparación.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que no se adapta, adopta, actualiza, divulga ni implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. Presenta falencias en los procesos de limpieza y desinfección de áreas en el área de preparación, tubería de gas contiene acumulación de grasa. 24/05/2023 Se evidencia que actualiza, el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se encuentran actualizados los formatos.	Cerrado
O	11	38	Presenta certificado de lavado de tanques con fecha superior a 6 meses.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que el Comedor Comunitario continua con el certificado de higienización con tiempo de expedición superior a 6 meses con fecha 19/10/022. 24/05/2023 Se evidencia que el Comedor Comunitario con el	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 82 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					certificado de higienización de tanque con fecha 04/05/2023 realizado por la empresa Fumindustrail ABC SAS.	
O	1	39	El asociado no ha adquirido equipo de refrigeración de 355 lt; pendientes 30 vasos para jugo, 3 cucharas para servir.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que no se ha adquirido el equipo de refrigeración de 355 litros. 24/05/2023 Se evidencia que no se ha adquirido el equipo de refrigeración de 355 litros. Adicional se evidencia estufa de gas presenta escape de gas, generando desprendimiento de hollín. 09/06/2023- Se evidencia que se adquiere equipo de frio mixto, completando la capacidad requerida para el servicio, sin embargo, aún se observa que la estufa de 4 puestos, en un fogón, genera hollín. 28/06/2023- Se evidencia que la estufa de 4 fogones funciona adecuadamente, se realiza mantenimiento correctivo el día 26/06/2023, el cual se registra en la hoja de vida.	Cerrado
O	6	41	No cuenta con los recipientes herméticos de 1000 ml.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que no cuenta con los recipientes completos herméticos de 1000 ml. y faltan 38 vasos de 330 ml. 24/05/2023 Se evidencia que se completaron recipientes herméticos de 1000 ml. y los vasos de 330 ml, sin embargo, las postreras solo hay 242 unidades faltan 108 postreras. 09/06/2023- Se evidencia que se completa las postreras requeridas para la cobertura contrata 350 unidades 09/06/2023- Se evidencia que se completa las postreras requeridas para la cobertura contrata 350 unidades.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 83 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 9 a 13 años para el sancocho, ensalada y tubérculo.	29/04/2023	03/05/2023 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 15 semana 3- para grupo de edad mayores de 14 años, en las preparaciones sopa (cazuela de lentejas), proteína (sobrebarriga en salsa criolla), ensalada (espinaca, manzana, fresa y miel) y tubérculo(papa en casquitos dorada), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 24/05/2023 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 9 semana 2- para grupo de edad mayores de 14 años, en las preparaciones proteína (carne de cerdo asada con perejil), ensalada (remolacha, zanahoria y mayonesa fría) y tubérculo(papa a la francesa), no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 09/06/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, las porciones servidas para el grupo etario mayores de 14 años, presentan conformidad.	Cerrado
O	5,9	49	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad en las preparaciones ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel T1= 11,4°C y papa dorada en casquitos T2= 54,7°C.	03/05/2023	24/05/2023 No garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa T1= 24,5°C, T2= 9,7°C, papa a la francesa T1= 58,6°C, sorbete de fresa T1= 10°C. 09/06/2023- Se evidencia durante el servicio, que se garantiza temperatura de seguridad, para las preparaciones menú 23.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia 0.8 kg de carne de res para sopa del suministro del día, la cual no cuenta con rotulo	09/06/2023	28/06/2023- Se evidencia 34 kg de pechuga de pollo marca “Distripollo Mac”, el cual, en su	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 84 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			del proveedor directo, empacado en una bolsa ziploc.		rotulado, no presenta fecha de empaque (Decreto 1500/007). Se evidencia 4 frascos por 1000g de yogurt, marca “Dela”, fabricante Aproleche, el cual presenta etiquetado tipo sticker de fácil remoción, en donde adicional, registra fecha de vencimiento y lote, siendo no conforme con la resolución 5109/2005. 27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia cambio de proveedor del yogurt, no es posible verificar el rotulado del pollo por no haber existencia. Adicionalmente se evidencia miga de pan marca Yemapan que no cumple con resolución 5109/2005. 29/07/2023: Los alimentos evidenciados en almacenamiento cumplen con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005.	
O	10	26	Se evidencia en las diferentes áreas de la cocina, unión piso - pared deterioradas, con desprendimiento de material y manchadas; en general paredes de la cocina con desgaste y desprendimiento de pintura.	09/06/2023	28/06/2023- Se evidencia aún en las diferentes áreas de la cocina, unión piso pared deteriorada, con desprendimiento de material y manchadas; en general paredes de la cocina con desgaste y desprendimiento de pintura. 27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con el concepto sanitario del vehículo de helado vigente del 13/09/2022 con placa JKU 385, adicionalmente se cuenta con concepto sanitario del proveedor de pulpas El Edén superior a un año 01/07/2022, no cuenta aún con solicitud. 29/07/2023: El proveedor de pulpas El Edén envía solicitud para visita de Inspección a la planta con fecha 05/07/2023 Cita Número 35966.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 85 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	23	Se evidencia rejilla de drenaje en piso de la bodega de alimentos rota.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza mantenimiento a la rejilla del área de almacenamiento, permaneciendo esta fija.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia puertas y estructura metálica en baño de personal con presencia de óxido.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza mantenimiento de pintura a las puertas del baño de personal.	Cerrado
O	10	30	Se evidencia luminaria en baño de participantes no funciona.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza cambio de la luminaria del baño de participantes.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado para el grupo etario de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la sobrebarriga en salsa criolla, papa en casquitos, cazuela de lentejas y el postre.	28/06/2023	27/07/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de tajada de aguacate y pechuga de pollo en salsa criolla. 29/07/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patón para el grupo 6 a 8 años en proteína. 04/08/2023: Se evidencia, de acuerdo plan de muestreo implementado, que porciones servidas de la totalidad de preparaciones, se ajustan a rango de tolerancia establecido. .	Cerrado
O	15	Mic	De acuerdo con los resultados obtenidos de la muestra agua potable grifo cocina del 23/06/2023 se presentó Recuento de Coliformes Totales por fuera de los parámetros establecidos.	23/06/2023	De acuerdo con los resultados obtenidos el día 24/08/2023 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para agua potable grifo cocina de la toma realizada el día 22/08/2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 86 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	43	Se evidencia temperatura de crema de leche que se adiciona al ajiaco T°1: 15,9°C	27/07/2023	29/07/2023: La temperatura de los aderezos se encontraron dentro del rango de seguridad, sin embargo, el alimento proteico no se prepara conforme al anexo técnico: albóndigas en salsa boloñesa, sino carne molida en salsa boloñesa. 04/08/2023: Se evidencia que fueron realizadas preparaciones de acuerdo con lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	5	45	Se evidencia características organolépticas del sorbete de guayaba de la jornada menú N° 16, no propias de la preparación, se observa aguado.	27/07/2023	29/07/2023: Las características organolépticas de las preparaciones presentan conformidad con la calidad esperada.	Cerrado
O	10	29	Se evidencia que carne molida es sometida a proceso de cocción congelada.	29/07/2023	04/08/2023: Se evidencia lavamanos de accionamiento no manual disponible para función correspondiente.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia concepto sanitario de proveedor de pulpas El Edén con expedición superior a un año	04/08/2023	30/08/2023: Se evidencia concepto sanitario de proveedor de pulpas de fruta marca El Edén con expedición superior a un año, 01/07/2022. 18/09/2023: Se evidencia que continúa el concepto sanitario del proveedor de pulpas el Edén superior a un año con fecha 01/07/2023. 29/09/2023: Se evidencia correo electrónico del INVIMA a pulpas El Edén donde indica que la fecha del CHS no tiene vencimiento, este es del 07/07/23. el asociado presenta solicitud de visita de pollo Mac 3 del día 27/09/23 radicado 020993.	Cerrado
O	10	26	Paredes de salón comedor presentan desprendimiento de pintura y material.	04/08/2023	30/08/2023: Paredes de salón comedor presentan desprendimiento de pintura y material, media cañas Unión	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 87 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					piso muro en área de procesos presentan desprendimiento de pintura, media caña Unión piso muro en área de almacenamiento de alimentos se encuentra desprendida. 18/09/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento de paredes de salón comedor, mediacañas de las áreas de preparación y almacenamiento de alimentos.	
O	8	36	Aún no ha sido implementado el uso desinfectante alterno contemplado en plan de saneamiento.	04/08/2023	30/08/2023: Se evidencia registro de uso desinfectante alterno, de acuerdo con lo establecido en plan de saneamiento, sin embargo, se evidencia servido de alimentos para consumo en casa en recipientes sin proceso previo de limpieza y desinfección por parte del comedor, se sirve directamente en recipientes que trae el participante sin realizar cambio del mismo. 18/09/2023 No se evidencio servido y entrega de alimentos para consumo en casa, se verificará en próxima visita. 29/09/2023: Se evidencia cambio de recipientes a participante autorizado para domicilio, dando rotación a los que entrega el usuario.	Cerrado
O	6	39	Anaqueles de estante de almacenamiento de abarrotes presentan desprendimiento de pintura, base de mesa auxiliar contigua a estufa presenta oxidación.	04/08/2023	30/08/2023: Se evidencia que asociado realiza mantenimiento equipos que presentaban deterioro.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia que para carnes no se cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que se evidencia muslos de pollo marca Mac pollo 3 en 1 paquete en empaque declara peso 10 kg y en verificación del peso se	18/09/2023	30/09/2023: Se evidencia cumplimiento de rotulado 1500 en carnes La Zipaquireña el empaque declara 6 kg y eso hay en físico, adicional la información es legible.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 88 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			encuentra 12,9 kg; se encuentra un paquete de carnes (sobrebarriga) la Zipaquireña en empaque declara 6 kg y en verificación del peso se encuentra 3,55 kg adicional se evidencia un paquete de carnes (sobrebarriga) presenta ilegible el peso del producto.			
O	12	22	No se implementa de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, acorde a la Resolución 2674 de 2013, dado que el día 02/09/2023, se realizó capacitación al personal no acogiéndose a dicha resolución, se realizó una estandarización de utensilios que no corresponde a este tipo de capacitación la cual hace parte de una capacitación del anexo técnico mensual por tal motivo no se avala esta capacitación y deben cambiar la actividad por una con tema que se relacione con la resolución.	18/09/2023	29/09/2023: Asociado vuelve a presentar la capacitación realizada el día 020923, donde añade un párrafo al desarrollo de la actividad donde refiere que se basó en la resolución 2674 artículos 30 y 35, continua sin avalarse ya que se tocan temas del anexo técnico y el pre y pos test no son acordes a la resolución, adicional no se evidencia material de apoyo. 12/10/2023: Asociado presenta soporte de capacitación a personal manipulador del 30092023 en tema aseguramiento y control de calidad e inocuidad, sin embargo, no da cumplimiento a cronograma, dado que el tema establecido para el mes de septiembre era servido y distribución de alimentos, adicionalmente, aún no se ha realizado inducción a personal manipulador Sandra Soacha, quien ingresó a laborar el 09 10 2023. 30/10/2023: Se evidencia cumplimiento a cronograma de capacitación de personal y ajuste al mismo, soportes de capacitación del 17 10 2023 en tema contaminación de alimentos y microorganismos e inducción a personal manipulador Sandra Soacha del 1410 2023.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad en las preparaciones ensalada de zanahoria rallada con tomate y	18/09/2023	29/09/2023. se evidencia cumplimiento de temperaturas de distribución de todas las preparaciones.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 89 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			perejil T1= 10,1°C y carne de cerdo guisada T2= 61,1°C.			
O	7	16	Se evidencia muestra de referencia con fecha de ingreso 28/09/23 y fecha de salida 10/09/23, esta última estando errada.	29/09/2023	12/10/2023: Se evidencian muestras de referencia de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia parte inferior de lockers con oxido y desprendimiento de pintura.	29/09/2023	12/10/2023: Se continúa evidenciando parte inferior de lockers con corrosión. 30/10/2023: Se continúa evidenciando parte inferior del locker con corrosión, asociado cuenta con materiales para su mantenimiento. 23/11/2023: Se evidencia que fue realizado mantenimiento a lockers.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia en uso olla pequeña la cual está deteriorada y rallador que no tiene manija. Bordes de lavaplatos con desprendimiento de boquilla.	29/09/2023	12/10/2023: Se evidencia que se dio de baja a olla pequeña con deterioro y se realizó mantenimiento a emboquillado de lavaplatos, sin embargo, aún no ha sido reemplazado rallador sin manija. 30/10/2023: Se evidencia que son reemplazados ralladores deteriorados.	Cerrado
O	5	46	Se presenta incumplimiento de gramajes servidos en las muestras tomadas de plátano maduro cocido con canela, del grupo de edad 9 a 13 años.	29/09/2023	12/10/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado, porciones servidas de ensalada y cazuela no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido en anexo técnico. 30/10/2026: De acuerdo con el plan de muestreo implementado, porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	10	26	Guarda escobas contiguas a rampa entre salón comedor y	12/10/2023	30/10/2023: Se evidencia mantenimiento a guarda escobas contiguo a rampa que presentaba deterioro.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 90 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tarima presenta desprendimiento.			
O	9	49	Se evidencia temperatura de riesgo en preparación sorbete de guanábana, 10.8 grados centígrados.	12/10/2023	30/10/2023: Se evidencia temperatura de riesgo en preparación verduras cocidas con mayonesa fría, 12.7 grados centígrados. 23/11/2023: Se evidencian temperaturas de seguridad en la totalidad de las preparaciones.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia bulto de arroz dispuesto directamente en contacto con el suelo.	23/11/2023	29/11/2023: Se evidencian buenas prácticas de manufactura.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia baldosa en piso de área de preparación con deterioro.	23/11/2023	29/11/2023: Se evidencia baldosa en piso de área de preparación con deterioro, al igual que uniones piso muro y pared - pared en misma área. 19/12/2023 Se observa que realizan mantenimiento a baldosa y media cañas piso muro, sin embargo, media cañas pared y bajante de área de higienización continúan deterioradas. 12/01/2024 Se observa que realizan mantenimiento a media cañas y bajante de área de higienización	Cerrado
O	6	39	Se evidencia óxido en rejilla superior y en espacio inferior interno de refrigerador de lácteos con oxidación.	23/11/2023	29/11/2023: Se evidencia óxido en rejilla superior y en espacio inferior interno de refrigerador de lácteos. 19/12/2023 Se observa que realizan mantenimiento a refrigerador, sin embargo, se evidencia presencia de óxido y desprendimiento de pintura en bases metálicas de lavaplatos y pared de soporte de área de higienización deteriorada. 12/01/2024 Se observa que pintan bases metálicas de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 91 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					lavaplatos y pared de soporte de área de higienización	
O	5	43	Se evidencia que no se hace entrega de cuchara postrera a los participantes.	23/11/2023	29/11/2023: Se evidencia presentación de alimentos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado, porciones servidas de preparaciones ensalada, sopa y postre no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	29/11/2023	19/12/2023 Se evidencia desviación en porción servida para sopa, cereal, sorbete y fruta por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años, no se ajusta a rangos de tolerancia establecidos	Cerrado
O	9	49	Se evidencia temperatura de riesgo en preparación sorbete de maracuyá, 8.4°C.	29/11/2023	19/12/2023 Se observa que todas las preparaciones del menú 20 se encuentran dentro de rangos de seguridad de temperatura establecidos	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia – cuchillo de cocina con recuento de Aerobios mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. Materia prima – pulpa de fruta sin tratamiento térmico con recuento de Aerobios mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	29/11/2023	01/01/2024: De acuerdo a los resultados obtenidos el día 01/01/2024 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para materia prima de la toma realizada el día 19/12/2023. 05/08/2023: Agua potable-Zona lavado con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. 25/10/2023: Agua potable grifo preparación cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 23/10/2023. 01/02/2024: Frotis de superficie con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. 26/03/2024: Frotis de superficie cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 22/03/2024.	Cerrado
O	8	36		19/12/2023	12/01/2024 Se observa que realizan cambio de jabón	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 92 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se evidencia que utilizan jabón lavaloza líquido con aroma, sin lote ni fecha de vencimiento para la higienización del menaje, no conforme con PSB		lavaloza líquido el cual es neutro, cuenta con fecha de vencimiento y lote	
O	3-4	10	Asociado no cuenta con ficha técnica ni información sanitaria del proveedor de yogurt marca Latti	12/01/2024	23/01/2024 Realizan cambio de yogurt, se observa yogurt del proveedor Villa Aura y cuentan con la ficha técnica	Cerrado
O	12	17	Se evidencia que manipulan la basura sin utilizar guantes negros	12/01/2024	23/01/2024 Se continúa evidenciando la manipulación de residuos sólidos sin usar guantes negros. 27/02/2024 Se observa que hoy las operarias aplican las BPM adecuadamente.	Cerrado
O	6	41	Se observa que algunos recipientes herméticos se encuentran deteriorados	12/01/2024	23/01/2024 Se continúa evidenciando algunos recipientes herméticos para la entrega de raciones para consumo en casa deteriorados. 27/02/2024 Realizan reposición de los recipientes herméticos deteriorados.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que temperatura 1 de aderezo del postre yogurt: 9,1°C no se ajusta a rangos de seguridad establecidos	12/01/2024	23/01/2024 Se evidencia que las dos temperaturas del aderezo del postre de hoy: helado se ajustan a rangos de seguridad establecidos	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no garantizan temperatura de seguridad para ensalada silvestre, sorbete de frutos rojos y yogurt	12/01/2024	23/01/2024 Se continúa evidenciando que no garantizan temperatura de seguridad del proteico T1: 14,3°C 27/02/2024 Se continúa evidenciando que no garantizan temperaturas de seguridad para sorbete de mora T1: 11,3°C 13/03/2024 Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad de los alimentos durante la jornada.	Cerrado
O	12	19	La operaria Dulfay Caicedo presenta certificado médico con vigencia superior a un año: 18/01/2023	23/01/2024	27/02/2024 Se evidencia certificado médico vigente de la operaria Dulfay Caicedo del 25/01/2024	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 93 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes tubérculo, sorbete y postre por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años	23/01/2024	27/02/2024 Se continúa evidenciando desviación en porción servida en los componentes ensalada, tubérculo, sopa y postre, menú 8 por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años. 13/03/2024 Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 21 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones sobrebarriga asada, papa criolla dorada, verduras salteadas en julianas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Abierto
O	1	8	Se evidencia 2 unidades de yogurt X 2 Kg Villa Aura que no declara su contenido neto, no conforme con resolución 5109/2005	27/02/2024	13/03/2024 Se evidencia que en los alimentos almacenados se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005.	Cerrado
O	3-4	10	Realizan reposición de 2 Kg de yogurt marca Latti, del cual no cuentan con ficha técnica	27/02/2024	13/03/2024: Se evidencia que se dispone de las fichas técnicas de todos los alimentos que se encuentran en almacenamiento.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia recogedor sin identificar de acuerdo al código de colores establecido en el PSB	27/02/2024	13/03/2024: Se evidencia recogedor debidamente identificado de acuerdo al código de colores establecido en el PSB. Sin embargo, se evidencia que no se implementa el Plan de Saneamiento de limpieza y desinfección adecuadamente, dado que se entregó a un beneficiario un cubierto (cuchillo) con presencia de oxido.	Abierto
R	5-9	6	Se evidencia en almacenamiento 3,65 kg de fresa con sobre maduración, fruto blando, con posible contaminación biológica, no cumpliendo con la calidad requerida para el servicio.	13/03/2024	Próxima visita	Abierto
O	6	39	Se evidencia ollas a presión deterioradas, una sin soporte de agarre, la otra no presenta cierre hermético por lo cual se utiliza cucharas para cerrarla.	13/03/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 94 de 111

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	59	No cuenta con los elementos completos del botiquín, falta 1 bolsa de solución salina, vendas de algodón, 1 venda elástica, tijeras punta roma, caja de guantes de látex y yodopovidona jabón.	29/04/2023	03/05/2023 No cuenta con los elementos completos del botiquín, falta 1 bolsa de solución salina, vendas de algodón, 1 venda elástica, tijeras punta roma, caja de guantes de látex y yodopovidona jabón. 24/05/2023 Se evidencia que se cuenta con los elementos completos del botiquín.	Cerrado
O	4	60	No se garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad, dado que el tubo del gas se encuentra expuesto sobre la estufa, no se encuentra aislado.	24/05/2023	09/06/2023- Se evidencia aún tubo del suministro de gas suelto, sobre estufa de cuatro puestos, adicional, en la misma área se observa cables expuestos, lo que no garantiza medidas de seguridad. 28/06/2023- Se evidencia que se realiza ajuste del tubo del suministro de gas, fijándolo a la pared, adicional, se canaliza cables expuestos, en el área donde se ubica estufa de 4 fogones.	Cerrado
O	2	58	Se evidencia última gestión para solicitud de concepto de bomberos con el pago 13/12/2022	27/07/2023	29/07/2023: El asociado envió correo a la UAECOB el 28/07/2023 solicitando el curso que se requiere para la emisión del Concepto Técnico, la variable continúa abierta hasta evidenciar respuesta por parte de la entidad. 04/08/2023: Asociado envió correo a UAECOP el 28 07 2023 realizando solicitud de curso requerido para emisión de concepto técnico y se encuentra en espera de respuesta 30/08/2023: Asociado presenta soporte de pago con ajuste a tarifa 2023 del 16 08 2023, con registro del mismo en la plataforma y se encuentra en espera de respuesta correspondiente para visita y	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 95 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios.	
O	4	60	Se evidencia que el extintor ubicado frente a la cocina se encuentra descargado.	29/07/2023	04/08/2023: Se evidencian extintores con carga adecuada.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia que Mauricio Zambrano, responsable del servicio, no cuenta con capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana.	30/08/2023	18/09/2023 Se evidencia soporte de capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana de responsable del servicio con fecha 07/09/2023.	Cerrado
O	9	49	Extintor ubicado en pasillo se encuentra descargado.	12/10/2023	30/10/2023: Se evidencian extintores cargados.	Cerrado

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	5	El formato de recolección se debe actualizar eliminando canecas verdes.	19/05/2023	14/06/2023 El formato de recolección se encuentra actualizado.	Cerrado
O	1-6	30	Los productos de aseo y desinfección no son biodegradables. Se deja recomendación de cambiar al menos uno de los productos a esta condición.	19/05/2023	14/06/2023 Los productos de aseo y desinfección no son biodegradables. Se deja recomendación de cambiar al menos uno de los productos a esta condición. 13/07/2023 Cuentan con un producto de aseo con condición biodegradable.	Cerrado
O	4	36	No se realiza aprovechamiento de aguas lluvias o aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras. Se deja recomendación de realizar la gestión y adecuada rotulación de la caneca.	19/05/2023	14/06/2023 Se realiza aprovechamiento de aguas producto del lavado de alimentos, frutas y verduras y adecuada rotulación de la caneca.	Cerrado
O	2-6	44		13/07/2023	08/08/2023 Se realizó cambio de responsable ambiental a	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 96 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se realizó cambio de responsable ambiental a Claudia García quién comenzó sus actividades el día lunes 10 de julio, por lo tanto, aún se encuentra en proceso de capacitaciones y no cuenta con el formato de asignación de responsable firmado.		Claudia García quien comenzó sus actividades el día lunes 10 de Julio. Cuenta con el formato de asignación de responsable firmado.	
O	1-6	26	Se entregó bidón de AVU en la Subdirección local, aunque no cuentan con el acta de entrega como soporte.	08/08/2023	12/09/2023 Se entregó bidón de AVU en la subdirección local en el mes de agosto	Cerrado
O	4	32	No se evidencia perlizador en uno de los lavaplatos de la cocina. Se indica que se debe implementar.	08/08/2023	12/09/2023 Se evidencia perlizador en los lavaplatos de la cocina.	Cerrado
O	5	41	Se evidencian 3 luminarias del comedor que no funcionan. Se debe realizar el respectivo cambio y óptima disposición de las luminarias que no funcionan.	12/09/2023	02/10/2023 Se evidencian 3 luminarias del comedor que no funcionan. Se debe realizar el respectivo cambio y óptima disposición de las luminarias que no funcionan. 30/11/2023 se evidencian que todas las luminarias del comedor funcionan correctamente.	Cerrado
O	1	2	La caneca de descomide se encuentra defectuosa en el pedal. Se debe realizar cambio o arreglo.	02/10/2023	30/11/2023 La caneca de descomide se encuentra defectuosa en el pedal, se debe arreglar o cambiar. 26/12/2023 Se evidencia cambio de caneca de descomide.	Cerrado
O	1-6	26	No se evidencia formato 030 correspondiente a entrega de AVU, el cual debía ser entregado en el mes de noviembre.	30/11/2023	26/12/2023 Se evidencia formato 030 de entrega de AVU el día 22 de Diciembre de 2023	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que el contenedor de descomide no funciona correctamente el pedal no levanta la tapa de la caneca,	05/03/2024	Próxima Vista	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 97 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			adicionalmente hace falta un contenedor para uno de los baños de los participantes es decir son 3 baños de participantes y solo cuentan con 2 contenedores para los sanitarios			

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	El Comedor Comunitario Cocina Popular no cuenta con el formato de entrega de dotación, por tal motivo, se genera observación.	17/05/2023	21/06/2023: El Comedor Comunitario Cocina Popular cuenta con el formato de entrega de dotación al personal del comedor, sin embargo, la manipuladora Diana Carolina Piraquive Cárdenas que ingreso el día 07/06/2023 no cuenta con la dotación, por lo tanto, la observación continúa abierta y se verificará en la próxima visita. 28/07/2023: El Comedor Comunitario Cocina Popular cuenta con el formato de entrega de dotación de todo el personal del comedor, la manipuladora Diana Carolina Piraquive Cárdenas cuenta con la dotación completa, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG 16	8	El Comedor Comunitario Cocina Popular no cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación, como lo establece el anexo técnico numeral 5.4.2.1. Conceptos de gasto, por tal motivo se genera observación.	17/05/2023	21/06/2023: El Comedor Comunitario Cocina Popular cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación, como lo establece el anexo técnico numeral 5.4.2.1. Conceptos de gasto, por tal motivo, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	CG 16	9		17/05/2023		Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 98 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			El talento humano del Comedor Comunitario Cocina Popular no porta el carné que identifique a la empresa contratista, como lo establece el anexo técnico numeral 5.4.3.7. Seguridad y salud en el trabajo.		21/06/2023: El talento humano del Comedor Comunitario Cocina Popular porta el carné que identifica a la empresa contratista, como lo establece el anexo técnico numeral 5.4.3.7. Seguridad y salud en el trabajo, sin embargo, la manipuladora de alimentos Diana Carolina Piraquive Cárdenas no cuenta con el carné, por lo tanto, la observación continúa abierta y se verificará la próxima visita. 28/07/2023: Todo el talento humano del Comedor Comunitario Cocina Popular incluyendo a la manipuladora Diana Carolina Piraquive Cárdenas porta el carné que identifica a la empresa contratista, como lo establece el anexo técnico numeral 5.4.3.7. Seguridad y salud en el trabajo, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	
R	3	10	En visita de seguimiento administrativa se evidencia que Jhonatan Stiven Barrera Vargas (Auxiliar Administrativo) no estuvo en el comedor durante la prestación del servicio y no se presenta soporte el cual justifique su ausencia. De acuerdo con el anexo técnico numeral 5.4.2.2.3. Descuentos directos por faltante de talento humano establecido en estructura de costos, este incumplimiento genera requerimiento con descuento.	21/06/2023	28/07/2023: Se evidencia el respectivo descuento reflejado en el perfil de Auxiliar Administrativo en la factura A117 con fecha del 18 de julio del 2023, por un valor de $64.972 y también la respuesta por parte del asociado con el número de radicado E2023032552 y con fecha de radicado del 05/07/2023, por lo anterior, se da cierre al presente requerimiento.	Cerrado
O	CG 03	29	No se implementan las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría (entrega de dotación y carné del personal)	21/06/2023	28/07/2023: Se implementan las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG 16	9	Se evidencia que el talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista, hace falta el carné de la manipuladora de	31/10/2023	27/11/2023: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el personal porta el carné de identificación de la corporación, cumpliendo con lo	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 99 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			alimentos Sandra Patricia Soacha y del auxiliar administrativo Andrés Camilo Lara		establecido en el anexo técnico, se cierra observación.	
O	8	15	No se garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, el equipo asignado al responsable del servicio cuenta con procesador Chipset Intel H110 no compatible con Core I5 de 6 generación como lo solicita el anexo técnico, adicionalmente, los dos equipos del comedor, tanto el asignado al responsable del servicio y al profesional social no cuenta con licencia Microsoft office activa.	31/10/2023	27/11/2023: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que realizan actualización del sistema operativo cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico, se cierra observación.	Cerrado
O	11	21	El número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, siendo las 2:00 p.m., se evidenció una diferencia de más de 20 participantes	31/10/2023	27/11/2023: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que la cantidad de participantes que firman en las planillas es coherente con los registrados en el sistema RAD, se cierra observación.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que la prórroga de la nueva vigencia del auxiliar administrativo se encuentra incompleta la información y se evidencia una fecha errónea en el otro si de la profesional social, por lo anterior se genera observación.	15/02/2024	20/03/2024, Se evidencia los otrosí al contrato de prestación de servicios completos del auxiliar administrativo Jeison Steven Benavides y de la profesional social Claudia García Rodríguez, se da cierre a la observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 100 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG16	28	No se pudo evidenciar si la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por cuanto, que la báscula no funciona, por lo anterior, se genera observación.	15/02/2024	20/03/2024, Se evidencia la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compras. Para la preparación de la semana 1 del menú 4, por tal razón se da cierre a la observación.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	19	5	No se evidencia en el extracto bancario manejo de recursos exclusivo para el convenio	10/08/2023	05/09/2023: Se evidencia en el extracto bancario manejo de recursos exclusivo para el convenio	Cerrado
O	14	9	Se evidencia que el representante legal no asistió a comité evaluación	10/08/2023	08/04/2024 Se evidencia que el representante legal asistió a comité evaluación	Cerrado

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	22	Es necesario hacer el cambio de 120 carpetas las cuales no corresponde el rotulo que se especifica en el anexo técnico para el convenio en vigencia al igual que 2 cajas x200.	16/05/2023	24/06/2023 Se verifica el cambio de las unidades de conservación que se encontraban en mal estado con el rotulo que, si corresponde al indicado, todas las carpetas se encuentran rotuladas formato FOR_GD_014, igualmente se cambiaron las unidades de conservación por nuevas y su rotulo se encuentra diligenciado correctamente.	Cerrado
O	3	3	Se requiere hacer ajuste en el rotulo de las carpetas en la sección de numero de documento, colocar el tipo.	16/05/2023	24/06/2023 Se realiza el ajuste al tipo identificación en las carpetas colocando el tipo de identificación o documento	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 101 de 11

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2.450	1.734	0	0
Mayo 2023	8.750	6.783	0	0
Junio 2023	8.400	6.712	0	0
Julio 2023	8.400	7.247	0	0
Agosto 2023	8.750	8.048	0	0
Septiembre 2023	9.100	8.482	36	0
Octubre 2023	8.750	8.330	0	0
Noviembre 2023	8.400	8.068	21	0
Diciembre 1-15 2023	4.200	3.805	282	0
Diciembre 16-31 2023	4.200	3.890	0	0
Enero 2024	8.750	7.842	0	0
Febrero 1 – 8 2024	2.450	2.331	0	0
Febrero 9 – 29 2024	6.300	6.001	0	0
Marzo 2024	7700	7454	0	0
Total	**96600**	**86727**	**339**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$652,478,460	$18,582,865	$18,582,865	$633,895,595	3%
Mayo 2023	$652,478,460	$69,549,782	$88,132,647	$564,345,813	14%
Junio 2023	$652,478,460	$69,294,052	$157,426,699	$495,051,761	24%
Julio 2023	$652,478,460	$71.852.516	$229.279.215	$423.199.245	35%
Agosto 2023	$652,478,460	$79.598.074	$308.877.289	$343.601.171	47%
Septiembre 2023	$652,478,460	$81.749.061	$390.626.350	$261.852.110	60%
Octubre 2023	$652.478.460	$79.691.610	$470.317.960	$ 182.160.500	72%
Noviembre 2023	$652.478.460	$78.314.437	$548.632.397	$103.846.063	84%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 102 de 11

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Diciembre 1-15 2023	$652.478.460	$37.348.806	$585.981.203	$66.497.257	90%
Diciembre 16-31 2023	$740.226.920	$40.266.739	$626.247.942	$113.978.978	85%
Enero 2024	$740.226.920	$76.399.822	$702.647.764	$37.579.156	95%
Febrero 2024	$974.248.926	$84.433.944	$787.081.708	$187.167.218	81%
Marzo 2024	$974.248.926	$81.176.748	$868.258.456	$105.990.470	89%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$30,642,200	$2.493.085	$2.493.085	$28,149.115	8%
Mayo 2023	$30,642,200	$2,371,772	$4,864.857	$25.777.343	16%
Junio 2023	$30,642,200	$4.285.636	$9.150.493	$21.491.707	30%
Julio 2023	$30,642,200	$3.214.643	$12.365.136	$18.277.064	40%
Agosto 2023	$30,642,200	$2.947.587	$15.312.723	$15.329.477	50%
Septiembre 2023	$30,642,200	$2.914.402	$18.227.125	$12.415.075	59%
Octubre 2023	$30.642.200	$2.771.090	$20.998.215	$ 9.643.985	69%
Noviembre 2023	$30.642.200	$2.746.391	$23.744.606	$6.897.594	77%
Diciembre 1-15 2023	$30.642.200	$0	$23.744.606	$6.897.594	77%
Diciembre 16-31 2023	$36.642.965	$2.706.090	$26.450.696	$10.192.269	72%
Enero 2024	$36.642.965	$3.402.500	$29.853.196	$6.789.769	81%
Febrero 2024	$42.560.889	$3.320.194	$33.173.390	$9.387.499	78%
Marzo 2024	$42.560.889	$3.978.870	$37.152.260	$5.408.629	87%

11.4.3. Descuentos:

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$0
Mayo 2023	No aplica	$0
Junio 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos	$64.972
Julio 2023	No aplica	$0
Agosto 2023	No aplica	$0
Septiembre 2023	No aplica	$0
Octubre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos	$194.917
Noviembre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos	$43.354
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 103 de 11

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Enero 2024	No aplica	$0
Febrero 2024	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos	$72.987
Marzo 2024	Por registro de asistencias a personas fallecidas	$ 6.830
Total		**$ 389.890**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 6536-2023, se evidenció el registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo marzo 2024 se aplica descuento por valor de $6.830 según documento adjunto (Notificación Descuento por Registro de Asistencia a Personas Fallecidas).

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/04/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 104 de 111

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Informe detallado de asistencia a Comedores Comunitarios Del: 22/04/2023 Al: 29/02/2024

Fecha Informe: 1/04/2024

Conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral *5.4.1.6.1. Inconsistencias en el registro de la información (…) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor minuta.*

Se notifica que con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 6536-2023, se evidenció el registro de personas fallecidas en el aplicativo web Registro de Asistencia Diaria – RAD; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo marzo 2024 se aplicará descuento por valor de $6830 según el siguiente detalle:

Convenio:	**6536-2023**	**Nombre de Referencia Comedor Comunitario:**	SAN MARTÍN DE LOBA

Unidad Operativa	Nombre Beneficiario	Número Documento	Fecha Defunción	Fecha Asistencia	Número Asistencias Registradas	Valor Descuento
113384-CCCP 04 - 001	**DORA ELVIRA HERNANDEZ GIL**	41550925	**27/01/2024**	29/01/2024	1	$ 6.830
Total general					**1**	**$ 6.830**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 105 de 111

Corporación
Sor Teresa de Calcuta

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N0 13.512.124 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA**, con NIT 830.059.357-1 bajo la gravedad del juramento certifico que la entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO**, y cumplió durante los últimos seis(6) meses con las obligaciones sobre el pago de nómina, de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) cuando a ello haya lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C a los un (01) días del mes abril de 2024

CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ
13.512.124 de Bucaramanga
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 106 de 111

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.512.124**

CAMACHO SANCHEZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1978**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180765-M-0013512124-20090925 **00165**39163A 1 1150107310

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 107 de 11

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/03/2024 a 31/03/2024	01/04/2024	0015304

COMEDOR	113384-CCCP 04 - 001
OPERADOR	8300593571-CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA
CONTRATO	6536-2023
FECHA CONTRATO	12/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/04/2024
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6536-2023 en el periodo del 01/03/2024 a 31/03/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7454
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7454
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	246
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	22
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/03/2024	340	0	340	0	10
02/03/2024	331	0	331	0	19
04/03/2024	339	0	339	0	11
05/03/2024	338	0	338	0	12
06/03/2024	344	0	344	0	6
07/03/2024	344	0	344	0	6
08/03/2024	345	0	345	0	5
09/03/2024	331	0	331	0	19
11/03/2024	346	0	346	0	4
12/03/2024	346	0	346	0	4
13/03/2024	331	0	331	0	19
14/03/2024	349	0	349	0	1
15/03/2024	348	0	348	0	2
16/03/2024	330	0	330	0	20
18/03/2024	346	0	346	0	4
19/03/2024	345	0	345	0	5
20/03/2024	345	0	345	0	5
21/03/2024	345	0	345	0	5
22/03/2024	346	0	346	0	4
23/03/2024	330	0	330	0	20
26/03/2024	320	0	320	0	30

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 108 de 11

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/03/2024	**315**	**0**	**315**	**0**	**35**
		Totales:	**7454**	**0**	**246**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6536-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 109 de 111

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6536-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624 Creación: 2024-04-19 12:35:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 16:20:13

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 110 de 111

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6536-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624 Creación: 2024-04-19 12:35:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 16:20:13

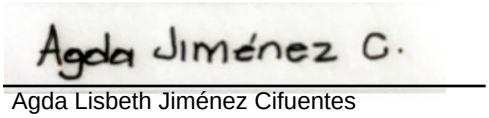
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



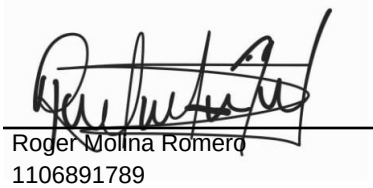
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



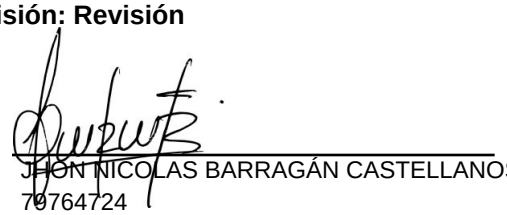
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624
2024-04-19T16:20:16-05:00 - Pagina 111 de 111

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_03-24_CT_6536-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-123527-b4e019-18428624 Creación: 2024-04-19 12:35:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 16:20:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-04-19 12:35:30 Lec.: 2024-04-19 14:32:04 Res.: 2024-04-19 14:32:15 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:32:15 Lec.: 2024-04-19 14:32:33 Res.: 2024-04-19 14:32:42 IP Res.: 186.29.35.135
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:32:42 Lec.: 2024-04-19 14:34:48 Res.: 2024-04-19 14:35:08 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:35:08 Lec.: 2024-04-19 14:35:32 Res.: 2024-04-19 14:35:34 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:35:34 Lec.: 2024-04-19 14:37:19 Res.: 2024-04-19 14:37:23 IP Res.: 191.156.183.145
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:37:23 Lec.: 2024-04-19 14:46:17 Res.: 2024-04-19 14:46:28 IP Res.: 191.95.174.158
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 14:46:28 Lec.: 2024-04-19 16:14:29 Res.: 2024-04-19 16:14:45 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 16:14:45 Lec.: 2024-04-19 16:20:05 Res.: 2024-04-19 16:20:13 IP Res.: 186.102.25.38

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 1 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**10/04/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**ABRIL**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA**	**830.059.357-1**	**6536-2023**	**$ 81.176.748**	**1788-2024**	**7745**

11. FIRMA	JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Página 2 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 6536-2023 **Fecha Cto. o Convenio** 12/04/2023 **Localidad:** SAN CRISTÓBAL

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA		**Identificado con NIT o C.C.**	**830.059.357-1**
Representante legal:	CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ	**Identificado con C.C.**	13.512.124
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/03/2024 AL 31/03/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 12 correspondiente a la suma de: ochenta y un millones ciento setenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho Pesos M/Cte: $81.176.748.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**032116071**	**BANCO:**	**BANCO AV VILLAS**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**1788-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 81.176.748**
		TOTAL:		**$ 81.176.748**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 10 dias del mes de Abril de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

NIT: 830059357 - 1
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3013368419
Dirección: C L 39 19 39 P 2

Entidad sin animo de Lucro. Régimen Especial de Tributación. Actividad ICA 8890 tarifa 9.66

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764065625668 del 2024-02-15 al 2025-02-15 autorizado del A145 000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # A157

Fecha factura: abr. 10, 2024 16:52:38
Vencimiento: may. 10, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 3 de 11

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT: 899999061-9
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385581
Dirección: CRA 30 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
	M1	**VALOR MINUTA** Unidad: 94	7454	$ 7,464.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 55,636,656.00	**$ 55,636,656.00**
	O1	**OPERARIOS(AS) RH** Unidad: 94	1	$ 10,948,105.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 10,948,105.00	**$ 10,948,105.00**
	A1	**AUXILIAR RH** Unidad: 94	1	$ 2,189,621.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 2,189,621.00	**$ 2,189,621.00**
4	RS	**RESPONSABLE DEL SERVICIO** Unidad: 94	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
5	PS	**PROFESIONAL SOCIAL** Unidad: 94	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
6	EA	**ELEMENTOS DE ASEO** Unidad: 94	1	$ 1,820,542.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,820,542.00	**$ 1,820,542.00**
7	RD	**RECONOCIMIENTO AL DESGASTE** Unidad: 94	1	$ 1,979,442.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,979,442.00	**$ 1,979,442.00**
8	DTH	**DOTACION (talento humano profesional)** Unidad: 94	1	$ 1,213,800.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,213,800.00	**$ 1,213,800.00**
9	A2	**ARCHIVO** Unidad: 94	1	$ 221,244.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 221,244.00	**$ 221,244.00**

Cantidad de lineas: 9

Observación

NUMERO DE PAGO: 12
NUMERO DEL CONVENIO: 6536-23
NOMBRE DEL COMEDOR COMUNITARIO: 113384-CCCP-04-001 SAN MARTIN DE LOBA
LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL
PERIODO DE CERTIFICACION: 01/03/2024-31/03/2024
DIAS OPERADOS: 22
RACIONES ENTREGADAS: 7.454

CONCEPTO DESCUENTOS:
$6.830 DESCUENTO FALLECIDOS

RESUMEN

Subtotal:	**$ 81,183,578.00**
Descuentos:	**$ 6,830.00**
TOTAL	$ 81,176,748.00

Valor en letras: OCHENTA Y UNO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

CUFE: 33c81072f0f43c1d6a1ae03a04cdea4bb8c2118bacb3012a2a7ba6b54cd13839933d5bff3ca04d31dc19ff3c2634634f

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 4 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

ección seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
C L 39 19 39 P 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-02-15 / 03:53:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13512124 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-02-15/15:53:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 5 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA C L 39 19 39 P 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	A	145	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947244029

(415)7707212489984(8020) 000001494724402 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 6 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C L 39 19 39 P 2

42. Correo electrónico corp.sorteresa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 0 1 8 2 7 3	3 0 1 3 3 6 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 9 2 6		4 7 1 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 14 / 09 : 53: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Página 7 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1 4
73. Fecha	1 9 9 9 0 6 1 2	2 0 1 0 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 6 2 2	2 0 1 0 0 6 0 3
77. No. Matrícula mercantil	2 3 7 1 8	0 0 1 7 3 8 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 0 6 1 2	
81. Hasta	2 0 3 9 0 6 2 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Página 8 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 0 1			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 1 2 1 2 4			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	CAMACHO	SANCHEZ	CARLOS	ALBERTO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 9 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 3 1	5 7 1 1 2 5 5	0	COLOMBIA 1 6 9	ONZALEZ	MERCHAN	CARLOS	RAMON				1 9 9 9 0 6 1 2	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 3 0 6 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	MERCHAN	LUZ	MARINA				2 0 0 0 0 1 0 4	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6536-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003 Creación: 2024-04-12 12:36:09

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-15 12:13:00

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003
2024-04-15T12:13:01-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6536-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123609-e16864-47013003 Creación: 2024-04-12 12:36:09

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-15 12:13:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:36:12 Lec.: 2024-04-12 12:38:26 Res.: 2024-04-12 12:38:27 IP Res.: 38.52.156.109
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:38:27 Lec.: 2024-04-12 15:22:48 Res.: 2024-04-15 09:15:38 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-15 09:15:38 Lec.: 2024-04-15 12:12:54 Res.: 2024-04-15 12:13:00 IP Res.: 186.155.7.19